**COALICIÓN ECUMÉNICA E INTERRELIGIOSA DE PUERTO RICO**

24 de mayo de 2021

Lcdo. Pedro R. Pierluisi Urrutia

Gobernador

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

La Fortaleza

San Juan PR 00902

Muy estimado señor Gobernador:

¡Reciba un cordial saludo de bien y de paz de parte de la Coalición Ecuménica e Interreligiosa de Puerto Rico, Fraternidad Pentecostal de P.R. (FRAPE), Concilio de Iglesias de Puerto Rico y Fraternidad de Concilios y Entidades Evangélicas (FRACEEV)!

Como líderes religiosos de las diferentes tradiciones que comprende la fe cristiana le queremos compartir nuestras inquietudes sobre el Contrato realizado por el Gobierno de Puerto Rico con la empresa Luma Energy. Al comunicarle nuestras preocupaciones nos guía el objetivo de aportar al bienestar integral de nuestro pueblo, así como la de realizar una contribución desprendida a la gestión de gobierno que usted dirige.

La Iglesia, como parte esencial de su vocación, tiene el deber de promover la paz, la justicia y la armonía en nuestra sociedad. Reconocemos que la diferencias de criterios sobre los asuntos de interés público son inherentes a la condición humana. Es por ello que consideramos que las discrepancias y objeciones al contrato de LUMA deben ser trabajadas con profunda sensibilidad y apertura, anteponiendo siempre el interés público por encima de cualquier otro interés. Nuestro llamado, como líderes religiosos, es servir de puente de encuentro al diálogo ponderado y respetuoso que amerita este asunto de importancia capital para el país. Estamos convencidos de que la búsqueda de soluciones acertadas a este problema tiene que estar orientada hacia el bienestar social.

Las objeciones al contrato de Luma Energy que han sido expuestas por prestigiosas organizaciones de nuestra sociedad, tales como el *Institute for Energy Economics and Financial Analisys*, el Centro para la Nueva Economía, el Colegio de Ingenieros y Agrimensores, entre otras, merecen la más cuidadosa atención por el gobierno de Puerto Rico. Dentro de las diversos señalamientos difundidos por estas organizaciones nos interesa destacar los siguientes:

El contrato firmado no compromete a LUMA a cumplir con la política energética de nuestro gobierno orientada hacia la ampliación de las fuentes de energías renovables, como los establece la Ley de Política Energética de Puerto Rico. Es importante destacar que la matriz de Luma Energy promueve, principalmente, el uso de gas natural. Como resultado de ello, es razonable concluir que esta empresa no mostrará interés alguno de moverse hacia la utilización de fuentes renovables de energía.

Uno de los principios centrales de las Alianzas Público Privadas es el de requerir a las empresas privadas involucradas que inviertan su capital a cambio de obtener una ganancia razonable en la administración de la corporación o entidad pública. No obstante, en el acuerdo realizado con Luma Energy toda la inversión saldrá de fondos públicos. Al no requerirle la inversión de capital económico alguno, a la vez que se le garantizan unos cien millones de dólares anuales por sus servicios, se hace caso omiso a esa norma cardinal de sabia política pública.

El contrato no garantiza los derechos adquiridos de los trabajadores ni tiene la obligación de hacer aportaciones al plan de retiro de los empleados. Por el contrario, estos tienen que renunciar a sus puestos de trabajo para luego ser reclutados como nuevos empleados en Luma Energy. Sin embargo, los empleados que opten por no renunciar para vincularse con esta empresa deberán ser reubicados en otras agencias del gobierno, lo que es a todas luces contradictorio. Nos parece incomprensible que nuestro gobierno, que ha estado despidiendo empleados públicos en los últimos años, por carecer de los recursos fiscales necesarios para pagar sus salarios, se haya situado en la posición de tener que reubicar a miles de trabajadores en otras agencias gubernamentales. El mejor ejemplo de ello es la Ley 7.

Como resultado de esta preocupante realidad, la Coalición Ecuménica e Interreligiosa de P.R., la Fraternidad Pentecostal de P.R. (FRAPE), Concilio de Iglesias de Puerto Rico (CIPR) y Fraternidad de Concilios y Entidades Evangélicas (FRACEEV) del sudeste de los Estados Unidos muy respetuosamente le solicita a usted, señor Gobernador, la apertura de un espacio de diálogo con los sectores con interés en este asunto, incluyendo aquellos que poseen el conocimiento y la competencia en el campo de la energía y de las finanzas públicas, con la finalidad de procurar una solución compartida en este asunto, que es de vital importancia para el futuro de nuestro país.

Nos parece que una de nuestras principales prioridades en la agenda del país debe ser la de reconstruir nuestro sistema eléctrico de forma eficiente y tecnológicamente resiliente. Por ello es imperativo buscar una salida de consenso, que nos ubique en la dirección correcta, con el fin de contar con un sistema de energía eléctrico moderno y eficiente que provea bienestar para nuestro pueblo, tanto en nuestro presente como en el de nuestras futuras generaciones.

Elevamos nuestras oraciones al Dios Todopoderoso para que le guíe, le acompañe y le ilumine para superar los grandes desafíos que enfrenta nuestra patria puertorriqueña. Estamos esperanzados en que, como pueblo, podemos lograr dominar la tentación del individualismo, la apatía y la indiferencia. Oramos asimismo con el fin de que podamos retomar la confianza en nosotros mismos, de modo que logremos actuar con visión y firmeza en la edificación de una sociedad digna, equitativa y llena de esperanza.

Le reiteramos nuestra disposición para reunirnos con usted y ofrecerle nuestros mejores talentos y capacidades para servir a nuestro pueblo, que es nuestro llamado. Agradeceremos inmensamente su consideración a la solicitud que le hacemos a través de esta comunicación. ¡Muchas gracias y que Dios le bendiga!

Cordialmente,

Coalición Ecuménica e Interreligiosa de Puerto Rico

Fraternidad Pentecostal de Puerto Rico (FRAPE)

Concilio de Iglesias de Puerto Rico (CIPR)

Fraternidad de Concilios y Entidades Evangélicas (FRACEEV) [[1]](#footnote-1)

Rvdo. Heriberto Martínez Rivera

Coordinador

**COALICIÓN ECUMÉNICA E INTERRELIGIOSA DE PUERTO RICO**

**PO Box 21095**

**San Juan P.R. 00928**

**hmartinezrivera@gmail.com** **/ Tel.: (787) 568-4125**

1. Organización de Concilios e Iglesias del Sudeste de los Estados Unidos. [↑](#footnote-ref-1)